



Mexico Forest Project Protocol Workgroup

Reunión 9 Notas de la Reunión Mayo 19, 2011	La reunión se llevó a cabo en las oficinas de Pronatura en Mexico City, DF- Mexico
---	--

La reunión se llevó a cabo el 19 de mayo del 2011 en las oficinas de Pronatura, en la Ciudad de México. La reunión comenzó aproximadamente a las 9:30 y terminó a la 1:00.

Participantes: John Nickerson (Climate Action Reserve), Cecilia Simon (Climate Action Reserve), Christoph Neitzel (Academia, UNAM), Rubén de la Sierra (ASERCA), Pedro Morales (Baker & Mackenzie), Pablo Quiroga (Natura), Federico Lage (Natura), Danae Azuara (EDF)

Participantes Remotos: Robert Youngs (Climate Action Reserve), Rosario Peyrot, Michelle Passero (The Nature Conservancy) Yves Paiz (The Nature Conservancy), Jeffrey Hayward (Rainforest Alliance), Francisco Chapela (Rainforest Alliance), Juan Carlos Carrillo (Centro Mexicano de Derecho Ambiental), Raúl Espinoza Bretado (CONAFOR)

Resumen de la Reunión:

La reunión consistió en la actualización de los diversos subcomités desde la reunión pasada que se llevó a cabo en abril y los siguientes pasos. Las presentaciones fueron de los siguientes subcomités:

- Línea de Base y Fugas (Alfredo Cisneros, Kjell Kuhne, Cheri Sugal, Steven de Gryze, Yves Paiz)
- Permanencia (Yougha Von Laer, Christoph Neitzel, Juan Carlos Carrillo, Robert Youngs)
- Agregación (Cecilia Simon, David Ross, Pablo Quiroga, Leticia Espinosa)
- Salvaguardas sociales y ambientales (Ivan Hernandez, Gmelina Ramirez, Elsa Esquivel, Kjell Kuhne, Claudia Mendez)
- Contabilidad a nivel jurisdicción y anidación de proyectos (Yves Paiz, Michelle Passero, Naomi Swickard, Julie Teel, Brian Shillinglaw, Danae Azuara, Cheri Sugal, Rosa Maria Vidal, Pablo Quiroga)
- MRV (Michelle Passero, Danae Azuara, Pablo Quiroga, Rubén de la Sierra, TBD)

La reunión comenzó con la introducción de los participantes y una discusión general del avance del grupo a la fecha. Se habló sobre las actualizaciones en los diversos subcomités incluyendo la reunión reciente con el Consejo Civil.

Línea de Base y Fugas

John Nickerson dio una presentación del trabajo del subcomité de línea de base y fugas. La presentación está disponible en la página de la Reserva, en la página del Protocolo para México. Hubo una discusión sobre el pensamiento alrededor de la definición de un proyecto y que tipo de actividades puede incluir. Esencialmente un proyecto puede consistir de varias actividades distintas, como sería manejo forestal mejorado, reforestación y deforestación evitada, y el proyecto se delinearía basado en términos de la propiedad (un ejido, un pequeño propietario, etc.). Es decir, un proyecto no tiene que ser una actividad única, pero puede consistir de varias actividades bajo una misma estructura de propiedad de la tierra. Dentro del proyecto, cada una de estas actividades (ej. deforestación evitada, manejo forestal, etc.) necesitaría tener su propio análisis de línea de base.

El primer paso para el desarrollo de líneas de base para un proyecto dado es el desarrollo de un inventario. El inventario deberá de estar estratificado según los distintos usos de la tierra (ej. bosque primario, bosque secundario, agricultura). El inventario para los distintos usos de la tierra no necesariamente se tiene que desarrollar de la misma manera – algunos necesitarán más intensidad, otros menos (basado en la variabilidad del terreno). El siguiente paso después de desarrollar el inventario es la aplicación de un riesgo estandarizado o análisis. Actualmente se está trabajando con Natura Proyectos Ambientales sobre la manera para realizar un análisis de riesgo estandarizado. Esencialmente, un análisis de tendencia se realizaría para cada región basada en deforestación histórica (de los últimos 10 años). Una región se puede definir como un área subnacional, dentro de un estado, y probablemente por eco-regiones dentro de cada estado (aproximadamente 5 por estado)

Existen dos opciones para realizar un análisis de tendencia de riesgo. Uno es utilizando teledetección y cambios en la cubierta forestal y luego usando factores de emisión para los cambios en la cubierta forestal para llegar a los stocks de carbono. Una segunda manera implica el uso de información de Conafor, INE e INEGI, que se basa en información a nivel de campo tomada en todo México. Actualmente existen parcelas de monitoreo permanentes por todo el país y medidas del inventario que pueden ser usadas para mostrar los cambios en la cubierta forestal en un periodo de 8 años. Las parcelas actualmente aparecen como las más prometedoras ya que muestran los cambios actuales en los stocks de carbono y no solo un cambio en detección, que requeriría el uso de factores para llegar a cambio en los almacenes de carbono. La Teledetección únicamente muestra cambios en la cubierta forestal más no en los stocks y en el secuestro de carbono.

El primer paso para generar una línea de base es el desarrollo de la línea de tendencia historia la cual se necesitará calibrar a nivel proyecto. Sin embargo, la meta es desarrollar un sistema estándar para análisis de la línea de base que sea eficiente, involucre un análisis mínimo y/o potencial para justificación a nivel proyecto, y sea conservador.

En pocas palabras, un inventario se toma a nivel proyecto, y luego un factor o un porcentaje se aplica a aquellos stocks basados en la tendencia de riesgo según la eco-región. De esta manera se puede hacer una suposición inicial que es la tendencia de deforestación o degradación del área de proyecto, y luego determinar – con un análisis más detallado – si la tendencia histórica continuará a nivel proyecto como se modeló o si se requiere ajustar. Esto se puede hacer analizando las causas de deforestación y luego ya sea 1) usar un modelo econométrico a nivel regional que analice las causas y determine cuál sería la tendencia de ese punto en adelante (como ajustar la tendencia de riesgo) o 2) hacer el análisis sin un modelo econométrico, basado en aquellas causas que son las más importantes en la región y luego aplicar una prueba de aplicabilidad de aquellas causas a nivel proyecto. Los insumos para estos métodos de ajuste se pueden recopilar y analizar a través de cuestionarios a nivel proyecto.

El análisis de línea de base se puede proyectar a 30 años al futuro. Debido a que existen distintos tipos de manejo (ej. reforestación, manejo forestal) que pueden estar presentes en un mismo proyecto, una línea de base se debe de desarrollar de tal manera que los incorpore a todos, y defina el nivel de business-as-usual de deforestación y secuestro de carbono. Con los planes de manejo pre-proyecto a nivel local, se puede modelar el secuestro futuro en el análisis de línea de base. Steven Degryze está trabajando en una comparación de terrenos dentro de la misma propiedad para hacer la línea de base dinámica. Es decir, ajustando la línea de base basado en una comparación con una sección del terreno, y todos los cambios que sucedan en un periodo de 30 años. Un problema con esta comparación es que el terreno que es la base sea manejado diferente debido a que se sabe que es el punto de comparación (de la misma manera que parcelas de monitoreo son tratadas diferentemente para generar los inventarios en el largo plazo).

Hubo una discusión más amplia sobre qué información del inventario nacional debería de usarse como base para el análisis de tendencia de riesgo. La información de Conafor y la metodología se discutió, en particular la idea de que se reconcilie de una manera fácil con las medidas a nivel nacional.

Federico dio una presentación sobre los conceptos de modelaje econométrico. La idea principal es el extrapolar ciertos comportamientos al futuro basado en información que se tiene en el presente. Un análisis de las causas de deforestación se debe llevar a cabo para generar escenarios futuros con el modelo econométrico. Un análisis estadístico espacial es muy importante, como la relación que existe entre varias de las causas de deforestación. Los insumos del modelo econométrico (y eventualmente su georeferenciación) se puede basar en insumos matemáticos así como en variables cualitativas de un análisis en sitio. La idea es tener insumos a nivel proyecto que sean lo suficientemente sencillos para que se entiendan y se puedan usar pero al mismo tiempo que sean robustos para definir la deforestación futura de una manera precisa.

Se habló sobre cuáles deberían de ser los insumos del modelo, y cuales factores a nivel proyecto se deberían de incorporar y como, y que tipo de preguntas se pudieran utilizar en los cuestionarios para los proyectos.

Siguientes Pasos

- Realizar un borrador de línea de base territorial y compartirlo con el grupo
- Definir siguientes pasos cuando el borrador esté listo (ej. propuesta de Natura)

- Desarrollo de un método estandarizado de las causas de deforestación a nivel proyecto
- Desarrollo de una fórmula para asignar valores a los riesgos de deforestación y calcular el efecto en las áreas de proyecto.

Salvaguardas Sociales y Ambientales

Se habló sobre el trabajo que ha venido desarrollando el subcomité y la reunión con el Consejo Civil para discutir el tema de salvaguardas. Se presentó el trabajo realizado a la fecha y lo que se ha venido pensando, la revisión de estándares como FSC, CCB, Gold Standard, etc. También sobre los indicadores potenciales a usarse y su verificabilidad para los diferentes estándares discutidos.

Se comentó que algunos de los estándares se enfocan en proyectos forestales de extracción de madera y que no necesariamente aplican a proyectos de carbono. Se habló sobre el estándar desarrollado por ONGs de Brasil así como el desarrollo de una serie de salvaguardas sociales y ambientales específicas para México. Se habló sobre el trabajo que se ha desarrollado en Chiapas y el grupo REDD Offset Working Group (ROW) y como ellos están pensando en utilizar CCBS.

La última reunión del subcomité se llevó a cabo en las oficinas del Consejo Civil el 17 de mayo en la Ciudad de México. Después de la reunión se decidió no utilizar un estándar ya establecido y desarrollar un estándar específico para México, utilizando el lenguaje de salvaguardas sociales y ambientales resultado de los Acuerdos de Cancún. Hay 5 puntos en los Acuerdos, cada uno se discutió y se realizó una lista de los criterios que se deberían de considerar para México. Se encuentra disponible en la Página de la Reserva. Sergio Madrid, Juan Carlos Carrillo, Lucia Madrid, Sara Cuervo, Ivan Zuñiga, Pablo Quiroga, Claudia Méndez de Rainforest Alliance, Leticia Espinosa de Pronatura y varias personas de Conafor participaron en esta tarea. También se discutió el trabajo reciente que realizó Conafor en la Ciudad de México con respecto al análisis SESA que requiere el Banco Mundial. El subcomité revisará los resultados de este taller para asegurar que se está en la misma página.

Se habló sobre los principios básicos que se desarrollaron en el Consejo Civil así como los siguientes pasos, que incluyen el comparar esos principios con estándares existentes para ver si hay algunas omisiones. Después de podrán desarrollar los principios esenciales, así como los criterios y los indicadores de cada uno.

Hubo una discusión más extensa sobre los estándares ambientales y sociales. Michelle Passero comentó sobre algunas preocupaciones relacionadas con la ejecución de los principios, particularmente en el protocolo (y los requerimientos de salvaguardas) que serán incluidos en un esquema regulado en California. Específicamente, ¿cuáles serían las consecuencias si un proyecto con cumple con algún indicador durante la vida del proyecto? ¿Qué sucedería con los créditos ya emitidos? ¿Cuándo se realizaría la revisión de los criterios? ¿Al principio del proyecto o durante la vida del proyecto? ¿Se tendrán diferentes consecuencias si un indicador no se cumple comparado con algún otro, o todos son iguales? ¿Quién se encarga de que se cumplan y quién determina las consecuencias?

El incorporar este tipo de preguntas y sus implicaciones en el desarrollo de los criterios de salvaguardas es muy importante. El pensamiento en cuanto a que se cumplan los

criterios es similar al protocolo doméstico. Es decir, verificaciones periódicas se llevarán a cabo para revisar los criterios y se suspendería la emisión de créditos hasta que se cumplan las salvaguardas.

Siguientes Pasos

- Desarrollo de un marco/contexto para asegurar la ejecución (como se trabajaría en un protocolo para el mercado regulado)
- Seguimiento con el grupo a fines de junio
- El grupo también explorará salvaguardas a nivel jurisdicción para acreditación a este nivel
- Tener un borrador pronto.

Subcomité de Agregación

Cecilia Simon hizo una presentación de los avances del subcomité de agregación y los comentarios que se recibieron del primer borrador. La presentación se encuentra disponible en la página de la Reserva en la sección del Protocolo para México. El borrador fue recibido por el personal de política y abogados del Climate Action Reserve y se tuvo una discusión posterior de los cuestionamientos que tenían. Durante la reunión se presentaron algunos de los temas tratados a la fecha, en específico que en el protocolo de EU la responsabilidad (cae en el dueño forestal y en la tierra, basado en un contrato de 100 años con CAR) no es viable en México debido a las leyes en la tenencia de la tierra y en los contratos. Por lo tanto se ha pensado en mover la responsabilidad de las reversiones evitables al agregador. Es decir, un contrato se ejecutaría entre CAR y el agregador.

Algunos de los comentarios principales del borrador se discutieron. En general, se quitó que se permita que una ciudad, municipio, o agencia gubernamental actúe como agregador. Por lo tanto un agregador deberá de ser una entidad sin fines de lucro o con fines de lucro. Otro cambio implicó que el dueño forestal ya no necesita tener una cuenta dentro del software de la Reserva. Es decir, el agregador será quién tenga una cuenta y los créditos se emitirán directamente a esta cuenta. Habrá un sistema en el software de la Reserva para asegurar la transparencia (de quién son los créditos para una distribución de recursos justa). Todos los créditos estarán en serie y el número de serie identificará el dueño forestal y el agregador.

Se habló sobre la posibilidad de tener contratos flexibles que no excedan 30 años para comunidades y ejidos pero no menores a 10 años. Los contratos estarán disponibles al público por cuestiones de transparencia. El contrato también debe de ser claro y explícito que la transacción es por el servicio ambiental de secuestro de carbono y no constituye una transferencia de propiedad. Se quitó la parte donde se menciona “no es una transferencia de la posesión de los árboles” porque es posible que esto sea parte del contrato entre el agregador y el dueño forestal. El contrato entre CAR-Agregador puede ser mayor a 30 años. Un agregador puede ser una entidad privada que maneja diferentes proyectos con diferentes dueños o también puede manejar un solo proyecto y el agregador puede ser el dueño forestal.

Se discutió la idea de contratos de 10 años y como un proyecto de 10 años puede afectar la generación de la línea de base. El análisis de tendencia de línea de base se

tendría que ajustar, haciéndolo menos probable que participantes quisieran sumarse a este tipo de proyectos. También se habló sobre hacer el mínimo mayor a 10 años. También se habló que debería de ser consistente con el análisis de línea de base de 30 años.

Se habló sobre los avances con el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) y la certificación para responsabilidad social y estabilidad financiera de organizaciones sin fines de lucro, y las cuestiones que todavía quedan de cómo se pueden certificar organizaciones con fines de lucro. Para ONGs, algunos términos se tendrán que incluir en los que ya tiene CEMEFI para cumplir con los requerimientos de CAR. Actualmente se están teniendo pláticas con Cemefi sobre estos temas y los costos asociados.

Pedro Morales presentó algunas ideas de agregación y el potencial de que los Agregadores quieran participar y asumir la responsabilidad asociada con los proyectos de carbono, especialmente en áreas donde hay mucho riesgo. Quizá serán necesarios mecanismos flexibles para asegurar la participación de los Agregadores. Un punto clave que hay que tener en mente es que los Agregadores locales van a tener conocimiento y entendimiento de los niveles de riesgo y malos manejos en algunas partes de México. Aun así, en áreas de alto riesgo será conveniente tener un mecanismo flexible. Se habló sobre la existencia de “muchos Méxicos” en términos de manejo de la tierra, aplicación de la ley, corrupción, etc. y es importante tener en mente cuando se desarrollen las reglas los tipos de mecanismos flexibles que tienen que haber para incentivar la participación de un agregador.

También se habló sobre la posibilidad de utilizar las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y ver cómo se pueden usar como los “conservation easement” que se usan en el protocolo doméstico – para asegurar la protección de los stocks y disminuir el riesgo (y un menor porcentaje para el buffer) en la contabilidad de carbono. Mientras que todavía hay tala ilegal en las ANPs, las tasas son menores. Además, los recursos por carbono pueden ser un subsidio potencial o un flujo de ingresos para promover programas de conservación en ANPs.

También se habló sobre lo que se está discutiendo en ARB sobre la responsabilidad del comprador y como esto juega un papel con los Agregadores en México. Se habló sobre tener una reunión con Juan Carlos y Pedro para hablar de estos temas.

Siguientes Pasos

- Continuar el trabajo en los temas identificados (particularmente la disolución del agregador y la acreditación de organizaciones con fines de lucro)
- Reunión con CONANP
- Pulir el borrador de agregación
- Revisión del PIA

Permanencia

John presentó el modelo financiero. Algunos de los supuestos y el valor de usar el concepto de ton-año (ton-year accounting) se introdujeron en el modelo que se desarrolló, y los resultados se discutieron con el grupo. Los diferentes insumos del modelo se probaron, como fueron tasas de crecimiento, stocks de carbono en sitio,

tasas de cosecha, contribución al buffer pool, inventario y costos de desarrollo del proyecto, y frecuencia y costos de verificación y monitoreo. El modelo comparó uno basado en la vida del proyecto de 100 años y otro de 30 años con ton-año (debido al término máximo de contratos de 30 años con comunidades y ejidos).

Se discutió extensamente sobre los créditos disponibles bajo diferentes escenarios y duración de proyectos basado en la contabilidad de ton-año. Debido al alto descuento en los créditos, va a ser difícil para los proyectos cuando se consideren todos los costos de desarrollo y verificaciones. Se discutió la posibilidad de tener fondos concurrentes del gobierno, o de USAID para ayudar en el tema de desarrollo de capacidades para aliviar algunos costos para desarrolladores de proyecto y/o dueños forestales y hacerlo más atractivo financieramente. Se mencionó que los fondos de USAID son únicamente para el desarrollo de capacidades más que para el desarrollo de proyectos. También se identificó a los voluntarios del Peace Corp como potenciales para apoyar en el tema de desarrollo de capacidades y se sugirió tener una reunión con el director en México.

Se habló sobre la contabilidad ton-año y como 30 años de permanencia puede ser incongruente con los 100 años requeridos en el protocolo de EUA. También se habló de las ANPs en este contexto. Es decir, ¿Existe la posibilidad de que a través de las ANPs (similar a los conservation easements) se logren proyectos de más de 30 años, y quizá ir por periodos de 100 años o más? Este quizá podría ser otro acercamiento al tema de permanencia.

También hubo discusión sobre el lograr hacer los proyectos económicamente viables y sobre las ideas de economías escalas de proyectos. Se habló que se deben de considerar los precios de los créditos en cuanto a los ingresos que se pueden repartir en las comunidades. Es decir, si los pagos por carbono son bajos y además se tienen que repartir entre 100 miembros de la comunidad, esto haría que los proyectos sean más complejos.

Siguientes pasos

- Revisar la contabilidad ton-año en el modelo financiero
- Tomar en consideración los comentarios del grupo en el modelo e incorporar los
- Investigar el potencial de ANPs
- Revisar el modelo de TNC e incorporar las variables que aún no se tienen

Contabilidad a Nivel Jurisdicción y MRV

Se habló sobre la contabilidad a nivel jurisdicción y monitoreo, reporte y verificación (MRV) y la organización de los subcomités dentro del grupo de trabajo. Actualmente el CTC tiene 5 grupos: desarrollo de capacidades, financiamiento, política pública, participación y transparencia y MRV. Se habló sobre el establecer un subcomité de MRV. Michelle e Yves voluntariaron en trabajar en conjunto para desarrollar un primer pensamiento sobre este tema. El tema de fugas en el contexto de MRV se discutió ampliamente. Se habló sobre utilizar el [GOF-C-GOLD REDD Sourcebook](#) como herramienta para MRV. Se discutió el como el MRV puede manejarse a nivel proyecto así como a nivel jurisdicción. Naomi Swickard de VCS tiene algo de información de

cómo ellos están viendo el MRV. El siguiente paso es darle seguimiento a Naomi para que nos comparta su información.

Debido a que los proyectos bajo el protocolo incluyan los diferentes tipos de proyectos (secuestro y reducción de emisiones) se notó que a nivel jurisdicción, el MRV deberá de cubrir cambios en los stocks en términos de crecimiento y secuestro, no sólo de emisiones de deforestación.

Siguientes pasos

- Desarrollo de anidación de MRV y borrador
- Desarrollo de una matriz para comparar diferentes opciones de anidación
- Mandar al grupo para revisión

La siguiente reunión de trabajo está planeada para el 14 de julio, 2011